

Editorial

BIBLIOGRAFÍA Y JUSTICIA SOCIAL¹

La palabra *bibliografía*, de origen griego, comenzó a utilizarse en la Edad Moderna a partir de la publicación de la obra de Gabriel Naudé *Bibliographie politique* en 1633. Mientras que en el mundo griego se refería simplemente al acto de escribir libros, desde la Edad Moderna su abanico semántico se ha ampliado notablemente. Por un lado, indica cualquier estudio que se ocupe del libro, solapándose con su historia, entendida como su producción material, procesos editoriales, circulación, mediación. En un sentido más tradicionalmente bibliotecario y documental, la palabra *bibliografía* designa el acto de elaborar listas y catálogos más o menos detallados, que permiten acceder a la imponente masa de libros a través de su descripción material (bibliografía “material”) y de su contenido (bibliografía “intelectual”).

En tiempos tecnológicos, la Bibliografía amplía su alcance estudiando los más diversos recursos informativos producidos mucho más allá de un repertorio compuesto únicamente por libros o revistas -impresos o digitales- para enfrentarse a materiales digitales de carácter cada vez más “híbrido” en su textualidad escrita y audiovisual.

Lo que, de hecho, permanece en el tiempo, a pesar de los cambios en los medios y en los procesos de producción, es el papel fundamental de la Bibliografía: se sitúa en la base de todas y cada una de las posibilidades de producción de conocimiento científico, literario y artístico. *In primis*, el bibliógrafo, el bibliotecario y el científico de la información son responsables de la elaboración de bibliografías consistentes que orienten tanto la composición de los fondos bibliotecarios como los recursos de información fiables en el contexto de las redes digitales, cuestión esta última que abre nuevas pautas para la reflexión, la investigación y la experimentación bibliográficas.

Uno de los grandes interrogantes de los últimos años se refiere a los *biases* ideológicos incrustados en las propias estructuras de organización del conocimiento, en las que, cada vez más, se detallan y contestan matrices eurocéntricas, blancas y burguesas. Una demanda/provocación global ha llegado al campo de la Bibliografía, basada en dos cuestiones. La primera es que la imposición de la Bibliografía ha desarrollado su trabajo a partir del principio de que los valores de esta sociedad blanca y patriarcal eran superiores a los demás y que, por tanto, debían ser difundidos, incluso con su imposición violenta. La segunda es de carácter “demográfico”, ya que los estudios se confiaron a los mismos hombres blancos, mientras que todas las demás realidades, ya se tratara de diversidad étnica y racial, de género o de clase, estaban extremadamente infrarrepresentadas.

Este más que legítimo fenómeno contestatario se ha traducido en investigaciones orientadas a agendas participativas dentro del campo de la Bibliografía. Inevitablemente, en la medida en que, como hemos dicho, la Bibliografía orienta las propias condiciones del conocimiento, sus estructuras etnocéntricas comienzan a ser desmontadas² y reconstruidas a través de trayectorias guiadas por cuestiones de participación, accesibilidad e interculturalidad. Todo ello se ha desarrollado sobre la base de la llamada “justicia social”.

No existe una definición unívoca de este término, ya que las posiciones ideológicas que pretenden enmarcarlo varían entre las reivindicaciones impulsadas por los movimientos sociales radicales y las perspectivas neoliberales. El término justicia social hunde sus raíces en la Revolución Francesa, mientras que el concepto al que hace referencia, es decir, la idea de que debemos aspirar y construir una sociedad que garantice la justicia para todos, ya está presente en reflexiones filosóficas mucho más antiguas.

¹ La contribución de los autores se puede diferenciar de la siguiente manera: Andre Vieira de Freitas Araujo (UFPR) concepción, consolidación textual y revisión del editorial, ligeras contribuciones en los ocho primeros párrafos y el último de la introducción, además de la presentación del Fórum Internacional A Arte da Bibliografia; Luciana de Souza Gracioso (UFSCar) presentación de los artículos y revisión del editorial; Zaira Regina Zafalon (UFSCar) presentación de los artículos y del VIII Seminário Internacional A Arte da Bibliografia: Bibliografia e Justiça Social (UFSCar, 2021); Giulia Crippa (UNIBO) presentación de los artículos y redacción de los ocho primeros párrafos y del último de la introducción.

² Traducción: El término “desmantelamiento” recorre la obra de la artista y académica Grada Kilomba. Para ella, el desmantelamiento de las estructuras de poder también implica el lenguaje visual y semántico. “Normalizamos palabras e imágenes que nos informan de quién puede representar la condición humana y quién no. El lenguaje es también un transporte de violencia, por lo que necesitamos crear nuevos formatos y narrativas”. Esta desobediencia poética es descolonizadora”. (Kilomba, 2019, traducción editorial).

La justicia social aborda las dificultades a las que se enfrenta la sociedad en materia de empleo, educación, atención sanitaria y necesidades económicas y adopta soluciones para resolverlas. La justicia social, según una visión moderna, sería el motor que llevaría a la “solución” de los problemas de una sociedad. Cada persona necesita de los demás para satisfacer el conjunto de necesidades que no podría satisfacer por sí sola, pero, sobre todo, el Estado del bienestar actúa a través de sus instituciones con este fin, integrándose con las distintas formaciones sociales (familia, escuela, asociaciones, etc.) y coordinándolas para resolver sus problemas. Se trata, sobre todo, de la realización de la plena libertad de los individuos y del reconocimiento de la plena dignidad de la existencia de todos los individuos, principios que ya marcaron el nacimiento del Estado *Welfare State*: la justicia social parte de la base de que todos los seres humanos tienen los mismos derechos y que la justicia implica igualdad y equidad, no sólo manteniendo el orden social sino promoviendo cambios en las comunidades. Por ello, el Estado promueve actividades que garanticen las libertades fundamentales, asegurando una vivienda digna, educación, asistencia sanitaria y haciendo accesibles a todos los derechos de pensamiento, expresión, religión, asociación, libertad de circulación, igualdad de género y libertad de orientación sexual. Es tarea del Estado implementar la justicia social eliminando todos los impedimentos que dificulten su cumplimiento.

Es en esta dirección que propusimos, en 2021, el enfoque del Seminario Internacional El Arte de la Bibliografía³, que tuvo como desafío, en su octava edición, reflejar teorías y prácticas bibliográficas capaces de mayor inclusividad y epistemes no naturalizadas, sino fruto de luchas y resistencias que permitieron desgarrar la hegemonía de una Bibliografía y gestos bibliográficos provenientes del pensamiento occidental moderno.

³ Evento internacional e itinerante concebido por el Foro Internacional El Arte de la Bibliografía, constituido en 2014 por Andre Vieira de Freitas Araujo (entonces de la Universidade Federal do Rio de Janeiro, UFRJ, actualmente de la Universidade Federal do Paraná, UFPR), Giulia Crippa (entonces de la Universidade de São Paulo, USP, actualmente de la Università di Bologna, UNIBO) y Gustavo Saldanha (del Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia y de la Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro, IBICT-UNIRIO).

El VIII Seminário Internacional A Arte da Bibliografia (Fig. 1) se celebró los días 9 y 10 de diciembre de 2021 y fue organizado por la Universidade Federal de São Carlos (UFSCar), en colaboración con el Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia (IBICT), la Universidade Federal de Rio de Janeiro (UFRJ), la Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro (UNIRIO) y la *Università di Bologna* (UNIBO), y tuvo como tema central **Bibliografía y Justicia Social**. La propuesta de realizar el evento en la UFSCar comenzó a gestarse durante el V Seminário Internacional A Arte da Bibliografia, realizado en Recife en 2018.

Figura 1 - Arte para el VIII Seminário Internacional A Arte da Bibliografia: Bibliografia e Justiça Social



Fuente: Telescopium (2021)

Arte: Rodrigo de Araújo⁴

⁴ El trabajo de Rodrigo de Araújo puede seguirse en instagram: @cadavrexquis.

Con la visión de que la justicia social implica comprender y (re)dimensionar la perspectiva humana y su relación con el mundo, la obra adoptada en la difusión evoca la igualdad de derechos (marcada por la paleta de colores de la cabecera) y la solidaridad colectiva necesaria en el hacer, pensar, criticar y ser de la Bibliografía (contexto en el que se entremezclan los colores presentados en la cabecera con la mano).

En esta ocasión, el evento, que contó con la participación de más de 300 personas, en modalidad sincrónica a distancia⁵, tuvo, a lo largo de cuatro sesiones, 16 trabajos presentados, resultado de las investigaciones de 30 autores. Los trabajos presentados incluyeron investigaciones sobre pobreza, justicia social, pueblos tradicionales, autismo y ciudadanía en la Sesión 1; las enseñanzas de Ailton Krenak, la propuesta de un devir-América bibliográfico, la ética y la política del bibliógrafo y una biobibliografía de Nicolas Roubakine, en la Sesión 2; el ciberespacio, el periódico *Lampião da Esquina* y el libro del artista, en la Sesión 3; y en la Sesión 4, la bibliografía negra, las escritoras, la bibliografía folclórica y la colección de Manfredo Settala. Además de éstas, tuvieron lugar tres sesiones temáticas, organizadas en tresejes: [1] *Transgressões e Insurgências na Bibliografia*, en la que colaboraron Bruno Nathansohn, Johnny Passos y Franciéle Carneiro Garcês da Silva; [2] *O discurso e a prática bibliográfica e sua relação com a justiça social*, con Gustavo Silva Saldanha, Carlos Henrique Juvêncio da Silva y Lucia Sardo; y [3] *Migrações humanas y epistemicidios*, con Antón Castro Miguez y Fabrício José Nascimento da Silveira.

Además de las sesiones, también formaron parte del programa las conferencias de apertura, clausura e internacional. La Conferencia de Apertura, titulada *A educação das relações étnico-raciais no ensino de Ciências: construção de um campo?*, corrió a cargo del Dr. Douglas Verrangia (UFSCar). En la Conferencia de Clausura, titulada *Tessitura patrimonial e contextual do documento*, se pudieron debatir los enfoques aportados por los investigadores Dr. José Augusto Chaves Guimarães (UNESP), con *O documento como contexto: repensando a materialidade de um conteúdo*,

⁵ El acceso a las grabaciones de las sesiones del evento están disponibles en el Canal Youtube del DCI UFSCar - Departamento de Ciencias de la Información: <https://www.youtube.com/playlist?list=PLZg9nr4ZM8kcYBUQEGlQOCQCNTewjw93->.

y Dr. Andre Viera de Freitas Araujo (UFPR), con *Dimensões críticas do patrimônio bibliográfico: sentidos, sistemas de valores e direitos culturais*. La Conferencia Internacional, por su parte, corrió a cargo de la Dra. Giulia Crippa (UNIBO, Italia), y se tituló *Contar a história e a memória cultural: Public History e Bibliografia*.

Así, la praxis bibliográfica y su ejercicio de transformación social, centro de las discusiones iniciadas en el VIII Seminário Internacional A Arte da Bibliografia: Bibliografia e Justiça Social, presenta sus resultados en este Dossier⁶.

El Dossier comienza con un artículo que localiza el sustrato y fundamento de las actividades y gestos bibliográficos: el documento. En **El documento como contexto: repensando la materialidad de un contenido y sus impactos en la organización del conocimiento**, José Augusto Chaves Guimarães discute la relación entre la memoria de la sociedad y su registro, sin perjuicio de que estos sean necesarios para hacer frente a las limitaciones de la memoria humana, y propone la (re)configuración del documento desde una óptica que remite a su carácter indicial, ya que, además de su contenido, se evoca un contexto de producción y se añaden elementos relacionados con su procedencia, organicidad, autoría, así como su contextualización espacio-temporal.

A continuación, se presenta el exquisito trabajo **Bibliografia sobre Justiça Social: fontes acerca tema em Biblioteconomia e Ciência da Informação**, relacionado con la sistematización y discusión problematizada de las fuentes de la Bibliografía sobre Justicia Social, de autoría de Franciéle Carneiro Garcês da Silva, Dirnéle Carneiro Garcez, Gabriel de Melo Vieira, Priscila Rufino Fevrie y Ana Paula Meneses Alves. Esta sistematización se nos presenta en un momento decisivo para la configuración de agendas urgentes en el campo de los estudios de la información. Así, el trabajo desarrollado y presentado demuestra hasta qué punto la justicia social puede ser contemplada por la Bibliotecología y confirma la pertinencia de inversiones constantes en investigaciones de esta naturaleza como estrategia de resistencia frente a las acciones epistémicas.

⁶ Este Dossier marca el 10º aniversario del Foro Internacional El Arte de la Bibliografía.

Diná Marques Pereira Araújo y Fabrício José Nascimento da Silveira incitan en el texto **Mulheres escritoras em bibliografias brasilianas**, a un debate sobre la presencia de escritoras en estas bibliografías con el fin de identificar los silencios que la escritura bibliográfica posibilita y que, en cierto modo, estaban en sintonía con el imaginario europeo sobre Brasil. En el texto, el autor y la autora señalan producciones autorales femeninas en seis bibliografías de tema brasileño e indican que los textos de autoría femenina sobre Brasil sólo empezaron a aparecer en la escena pública en el siglo XVIII, siendo publicados exclusivamente en el continente europeo.

El trabajo de Murilo Artur Araújo da Silveira y Daniela Eugênia Moura de Albuquerque, **O tráfico ilícito de bens culturais sob a ótica do banco de dados do IPHAN: uma análise dos bens culturais resgatados**, recorre la tesis *Dados de Bens Culturais Procurados* para comprender su estructura bibliográfica, entendiendo por bibliografía exactamente el elemento que permite el acceso a los recursos informativos, a través de la comprensión de cómo se enumera la información, se categoriza y, finalmente, cómo se describen los objetos de la lista: todas ellas competencias propias del bibliógrafo-documentalista. Dentro de un dossier dedicado a la justicia social, consideramos que la preocupación por el tráfico de bienes culturales ilícitos procedentes de un país con un pasado colonial establece bien la necesidad de fundamentos bibliográficos para las cuestiones de injusticia “cultural”. La falta de un marco bibliográfico sólido sobre dichos bienes representa una limitación de las garantías culturales necesarias para la justicia social. En este caso, el Estado nación se propone como un sujeto que, en sus relaciones internas y externas, debe ocuparse del valor simbólico de los bienes culturales en la institucionalización de sus memorias culturales. Esto se convierte en justicia social en la medida en que la base de datos del IPHAN esté dotada de herramientas bibliográfico-documentales capaces de probar, confrontar y asumir la propiedad de estos objetos.

En el artículo **A contribuição de pessoas bibliófilas e bibliógrafas negras dos séculos XIX e XX para construção de uma Bibliografia Negra**, las personas autoras Franciéle Carneiro Garcês da Silva, Dirnéle Carneiro Garcez, Diná Marques Pereira Araújo, Priscila Rufino Fevrier, Gabriel de Melo Vieira, muestran, de forma contundente, cuánto “las bibliografías pueden ayudar a enfrentar las acciones epistémicas y memorizadas de la población negra y afrodiáspora”.

Además, las ineludibles contribuciones relacionadas con la construcción de gestos bibliográficos vinculados a las experiencias negras, de David Ruggles, Arthur Alfonso Schomburg, Daniel Alexander Payne Murray, Monroe Nathan Work y Dorothy Porter Wesley, son debidamente aportadas al texto, convirtiéndolo en un instrumento de justicia social y reparación epistémica negra.

Al desarrollar un estudio sobre la Biblioteca de Ailton Krenak y su catálogo colaborativo, Nathália Lima Romeiro y Bruno Almeida dos Santos, en **Bibliografia selvagem: um estudo sobre a biblioteca do Ailton Krenak e seu catálogo colaborativo**, avanzan en una discusión de fondo que problematiza la colonialidad, la dependencia epistémica y las injusticias sociales producidas sobre el conocimiento indígena brasileño. A partir de este contexto, presentan y analizan cómo las bibliografías y los catálogos bibliográficos pueden funcionar actualmente como herramientas decoloniales. Los autores presentan figuras de la interfaz de la Biblioteca, que a su vez forman parte del proyecto “Comunidade Selvagem”, dedicado a promover un ambiente digital educativo relacionado con el conocimiento indígena brasileño, que destacan la originalidad estética y epistémica de esta biblioteca oral.

El artículo **O conhecimento alternativo da Biblioteca Universal Guei contra a injustiça epistêmica na literatura brasileira**, de Diogo Roberto da Silva Andrade, Ana Paula Meneses Alves y Franciéle Carneiro Garcês da Silva, propone un “salto” en el tiempo, recuperando la actuación del periódico *Lampião da Esquina*, especialmente su sección *Biblioteca Guei*. Se trata de una operación comercial dirigida al público LGBTQIA+ entre las décadas de 1970 y 1980 que conforma el puzzle de la literatura considerada “marginal” y, en general, ausente de los espacios institucionales. Para los autores, “en el contexto del sudeste brasileño, el periódico Carioca/Paulista contribuyó a la agenda del libro y del lector en el contexto social y cultural” y el trabajo aquí propuesto, a través de una clara contextualización teórica y una interesante selección de resúmenes de las obras promovidas, contribuye no sólo a la reparación de una “injusticia epistémica”, sino también a una bibliografía más inclusiva.

Las autoras Fernanda Parolo de Mattos Nogueira y Luciana de Souza Gracioso, en **Arquivos Comunitários no contexto do Meio Técnico-Científico-Informacional: agentes de Globalização Solidária e inovação decolonial**, buscaron establecer relaciones teóricas que permitieran una comprensión más amplia del lugar y de la función de los Archivos Comunitarios en la sociedad. En particular, se basan en el contexto expuesto por Milton Santos, del Entorno Técnico-Científico-Informacional, y sitúan a dichos Archivos como agentes valiosos en la constitución de la Globalización Solidaria, defendida por el autor. El Archivo Comunitario se reconoce entonces como un equipamiento de información-poder, y se confirma como un agente indispensable para que memorias diversas y plurales puedan componer el tejido social, subsidiando sus procesos de innovación.

En **Bibliografía na era digital: desafios para assegurar a democratização do acesso à informação**, Marcelo dos Santos presenta el vínculo entre Bibliografía y mediación de la información al traer a colación el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). El investigador destaca el grado en que aún están presentes las barreras de accesibilidad, ya sean físicas o cognitivas, y la usabilidad de los productos o sistemas de información con respecto a la democratización del acceso a la información en los modernos ambientes digitales y señala como desafíos la comprensión del área y los contornos del objeto empírico del trabajo bibliográfico, así como la identificación del usuario potencial, sus demandas informativas y los contextos en los que surgen estas demandas, ambos basados en la tríada usuario-contenido-contexto.

El dossier se cierra con un artículo de opinión de exquisita factura, en equilibrio entre el filosofar agambeniano y el *crúzo* de Rufino, a cargo de Vinícios Menezes. **Livro Onça: um conceito de livro na América Indígena** explora el devenir (del) libro en las Américas indígenas, en un proceso de colonización por la autoridad bibliográfica. Siguiendo su declinación de la ontología occidental del libro, Menezes explora el territorio generado por esta ontología, mapeando la existencia de lo que ha sido designado como libro en las cosmovisiones indígenas. Tales libros, sin embargo, no están, hasta hoy, incluidos en el horizonte bibliográfico. En la medida en que el libro es vida, es sujeto y deja de ser objeto, resultando en la paradoja de una bibliografía con una historia de estructuración del conocimiento del libro “objeto”, al mismo tiempo que oblitera la existencia de libros “sujetos”, que piden ser incluidos en el canon bibliográfico. Al fin y al cabo, como se pregunta el autor, de forma directa y sencilla, “¿qué es un libro?”.

Así, habiendo aclarado los caminos teóricos e intelectuales que estructuran nuestra propuesta en la imbricación entre Bibliografía y Justicia Social, creemos que los resultados alcanzados por los investigadores que aceptaron el desafío en este número de la Revista *Ciência da Informação* se erigen como indicadores de las tendencias sobre el tema de la Justicia Social en el campo de la Bibliografía, Bibliotecología y Ciencia de la Información, constituyendo un sólido lastre para futuras y necesarias reflexiones.

REFERENCIAS

- KILOMBA, Grada. Grada Kilomba: “O colonialismo é a política do medo. É criar corpos desviantes e dizer que nós temos que nos defender deles”. [Entrevista concedida a] Joana Oliveira, *El País*, São Paulo, set. 2019. Disponible en: https://brasil.elpais.com/brasil/2019/08/19/cultura/1566230138_634355.html. Acceso en: 30 jul. 2023.
- TELESCOPIUM. VIII A Arte da Bibliografia: Bibliografia e Justiça Social. Universidade Federal de São Carlos, São Carlos, 2021. Disponible en: <http://www.telescopium.ufscar.br/index.php/viii/viii>. Acceso en: 30 jul. 2023.

AGRADECIMIENTOS

El Fórum Internacional A Arte da Bibliografia agradece a los profesores, investigadores y profesionales del Departamento de Ciência da Informação de la Universidade Federal de São Carlos (DCI-UFSCar) por su acogida y colaboración en la concepción, organización y realización del VIII Seminario Internacional A Arte da Bibliografia: Bibliografia e Justiça Social (UFSCar, 2021).

André Vieira de Freitas Araujo

Doctor en Ciência da Informação por la Escola de Comunicações e Artes de la Universidade de São Paulo (PPGCI-ECA/USP), São Paulo, São Paulo, Brasil.

Professor del Departamento de Ciência e Gestão da Informação (DECIGI) y del Programa de Posgrado en Gestão da Informação (PPGGI) de la Universidade Federal do Paraná (UFPR), Curitiba, Paraná. Brasil.

Lattes: <http://lattes.cnpq.br/7551780669212379>

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-3003-7424>

Correo electrónico: armarius.araujo@gmail.com

Luciana de Souza Gracioso

Doctora en Ciência da Informação por la Universidade Federal Fluminense (UFF)/ Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia (IBICT). Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brasil.

Profesora del Departamento de Ciência da Informação (DCI) y del Programa de Posgrado en Ciência da Informação (PPGCI) de la Universidade Federal de São Carlos (UFSCar), São Carlos, São Paulo, Brasil.

Lattes: <http://lattes.cnpq.br/4898201916360294>

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-6320-4946>

Correo electrónico: luciana@ufscar.br

Zaira Regina Zafalón

Doctora en Ciência da Informação por la Faculdade de Filosofia e Ciências de la Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho”, Marília, São Paulo, Brasil.

Profesora del Departamento de Ciência da Informação (DCI) y del Programa de Posgrado en Ciência da Informação (PPGCI) de la Universidade Federal de São Carlos (UFSCar), São Carlos, São Paulo, Brasil.

Lattes: <http://lattes.cnpq.br/1584935790390793>

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-4467-2138>

Correo electrónico: zaira@ufscar.br

Giulia Crippa

Doctora en História Social por la Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas de la Universidade de São Paulo (FFLCH-USP), São Paulo, São Paulo, Brasil.

Profesora del Departamento de Bens Culturais de la Universidade de Bolonha (Itália) (UNIBO) y del Programa de Posgrado en Ciência da Informação (PPGCI) de la Universidade de São Paulo (USP), São Paulo, São Paulo, Brasil.

Lattes: <http://lattes.cnpq.br/2986616715435331>

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-6711-3144>

Correo electrónico: giulia.crippa2@unibo.it